

LA UNIVERSIDAD, LA INVESTIGACIÓN Y SUS LIMITACIONES

Cuando la pregunta se orienta a buscar explicaciones sobre la universidad y su relación con la investigación científica, es necesario acuñarle la categoría limitaciones, por tanto es necesario describir y explicar esta terminología.

La universidad no es la institución limitada a formar profesionales, a entregar grados, títulos o diplomas de maestros o doctores; La universidad, implica, la unidad académica de mayor nivel del universo humano, pues allí, se crea y recrea conocimientos tanto científicos, filosóficos o artísticos, todo ello como consecuencia de la investigación científica; por tanto, los agentes activos, deben estar a la altura de la categoría universidad, es decir, los docentes y alumnos de manera especial, serán académicos, honestos, con perspectivas de futuro, emprendedores, con espíritu reflexivo, crítico, creativo, productivo, democrático y humano.

La universidad es tal, siempre y cuando su trabajo se complemente con la investigación científica y las actividades de proyección a la comunidad; a la vez, esta función no puede ser cumplida por una causa determinante, la economía, esta situación se convierte en alternativa negativa, coadyuvante a entorpecer el desarrollo universitario, con ello, las limitaciones de la sociedad o de la población en su conjunto.

El desarrollo humano o de la sociedad, es producto de la evolución del conocimiento humano, más, si éste es sistematizado, jerarquizado, y sobre todo emplea el método científico, esta condición, ineludiblemente, se consolida y avanza con mayor velocidad, al efectivizarse de manera formal y tener como misión, formar personas para su empleo de manera exclusiva, o especialistas,

conocidos como profesionales, más si son formados en un claustro o universidad; por ello la universidad, es la pieza fundamental para el desarrollo de la ciencia, la tecnología, la filosofía, las artes y sobre todo, del bienestar humano, como consecuencia de las acciones de investigación de docentes y alumnos. Dicho de otro modo en la universidad o el sistema universitario se debe desarrollar todas las áreas del conocimiento, sintetizadas en estudiar la realidad objetiva, allí, están las ciencias biológicas, ciencias físicas y las ciencias sociales y humanas; también se investiga y trabaja sobre la realidad estética, a esta área pertenecen las artes, destacando la literatura, pintura, danzas, etc. De igual manera son estudiadas las ideas situadas por encima del conocimiento científico, es decir, la filosofía y las interpretaciones lógicas de los seres humanos.

La investigación científica, constituye una serie de acciones orientadas a buscar nuevos conocimientos, a recrear o profundizar o ampliar los ya existentes, y, este trabajo es propio de los universitarios o académicos, (docentes y alumnos), es actividad y responsabilidad complementaria de su labor de enseñanza del docente y de aprendizaje del estudiante; los docentes, tienen doble responsabilidad, hacer sus propias investigaciones, ponerlas como ejemplo, y dirigir y asesorar a los estudiantes, de manera primordial o a tesistas.

En muchas oportunidades se han escuchado comentarios referidos al trabajo investigativo de las universidades, así por ejemplo, al referirse a los trabajos de tesis de los estudiantes, cuyo fin es obtener el título y convertirse en profesionales; las preguntas se han ido repitiendo “¿Dónde están los resultados?” y los mismos interrogadores se han dado la respuesta, “... las

tesis son solo papeles escritos ocupando lugar en las bibliotecas...”; Dichas afirmaciones, sin lugar a dudas, son de personas ajenas al trabajo académico y con una visión miope del significado de la investigación y el trabajo académico en las unidades académicas, las afirmaciones de este tipo solo evidencian ignorancia del real significado y trabajo en la universidad y sobre todo de los fines y objetivos de la ciencia y de la investigación.

El trabajo científico en las universidades cumple determinados fines y objetivos y están en relación directa con la clase de investigación desarrollada.

Para nadie es un secreto, la existencia de investigación teórica o sustantiva o básica, con su variante en investigaciones descriptivas, explicativas y experimentales, por un lado y por otro, la presencia de la investigación aplicada o tecnológica. Se añade, esta realidad, la corriente investigativa, hoy de “moda” en las universidades, y exigida por los “especialistas”: la investigación cualitativa; demostrando con ello, mayor orientación al trabajo creativo de conocimientos teóricos científicos o ampliación de los ya conocidos. En consecuencia, en las universidades si se producen conocimientos y si hay rigurosos estudios y los resultados son tan científicos como los exige la sociedad. Tal es así, en las diferentes acciones de investigación algunos profesores exigen a sus alumnos a realizar acciones de investigación experimental, probablemente con la finalidad de acercarse a las investigaciones aplicadas, pero, todos los esfuerzos caen en las investigaciones teóricas, evidenciando así las propuestas de solución y no las soluciones.

Ante éste contexto surgen las interrogante siguiente: ¿Porqué no se practica la investigación tecnológica o aplicada? o ¿cuál es la causa? o ¿qué limitaciones frenan este trabajo en las universidades peruanas?

Según la norma jurídica universitaria, en las universidades peruanas podrían existir docentes con categoría de investigadores, condición no existente en la gran mayoría de universidades, por una simple razón, la inexistencia de economía necesaria para el pago a los docentes y el financiamiento de los trabajos, pues como se sabe los docentes son admitidos en los centros de estudios para desarrollar asignaturas, en el marco científico y académico de cada realidad y el gobierno central, destina partidas económicas exclusivamente para la enseñanza, más si el ingreso económico de los docentes solo cubre sus necesidades y estos para lograr una vida digna deben desplegar esfuerzos y trabajar en varios lugares y si algunos reciben una “bonificación” por este rubro la administración de las universidades, los confinan a dedicarse sólo a ese centro laboral.

Por razón lógica, el inexistente financiamiento para investigaciones, fundamentalmente aplicadas o tecnológicas, inexistentes los resultados, por añadidura, problemas humanos y sociales por solucionar, es decir, son las investigaciones aplicadas son las llamadas a solucionar la problemática, mientras la investigación teórica tan solo encuentra la alternativa de solución; por ello es valido el argumento “se tiene la receta, pero no hay como comprar la medicina”.

Las universidades del Perú, inmiscuidas en efectivizar investigaciones pragmáticas o tecnológicas, generalmente cuentan con el financiamiento externo de organismos no gubernamentales.

Lo descrito líneas arriba, exige a los miembros de la academia (universidad) y de manera especial a los altos directivos a encontrar formas y mecanismos, en primer lugar de adquirir los recursos financieros y en segundo lugar, especializar a los docentes interesados en convertirse en investigadores, mediante pasantías, estudios de especialización y otros mecanismos académicos; y por último, impulsar este tipo de investigaciones, sin tener en cuenta las concepciones políticas, teniendo en cuenta resultados efectivos, decir creación intelectual y la ruma de papeles que muchos docentes tienen como currículum vitae.

José Cerna M.